

	GESTIÓN DE SERVICIOS ACADÉMICOS Y BIBLIOTECARIOS		CÓDIGO	FO-GS-15	
			VERSIÓN	02	
	ESQUEMA HOJA DE RESUMEN			FECHA	03/04/2017
				PÁGINA	1 de 1
ELABORÓ		REVISÓ	APROBÓ		
Jefe División de Biblioteca		Equipo Operativo de Calidad	Líder de Calidad		

RESUMEN TRABAJO DE GRADO

AUTORES:

NOMBRE(S) NISLEY DAYANA **APELLIDOS** RAMÍREZ PATIÑO

FACULTAD: CIENCIAS DE LA SALUD

PLAN DE ESTUDIOS: SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

DIRECTOR:

NOMBRE(S) YURI LORENA **APELLIDOS** QUINTERO MEZA

TÍTULO DEL TRABAJO (TESIS): APOYO A LA ACTUALIZACIÓN DE LA MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, EVALUACIÓN Y VALORACIÓN DE LOS RIESGOS, DE LA CLÍNICA INTEGRADOS EN SALUD IPS, UBICADA EN LA CIUDAD DE VILLA DEL ROSARIO

RESUMEN. El proyecto se realizó con el fin de apoyar en a la actualización de la Matriz de Identificación de Peligros, Evaluación y Valoración de los Riesgos (MIPEVR), de la Clínica Integrados en Salud IPS, buscando garantizar el cumplimiento del requisito legal del Decreto 1072 del 2015 Artículo 2.2.4.6.15. Así mismo se plantearon medidas de intervención para el control de los peligros identificados teniendo en cuenta los niveles de jerarquización, y por último se consolido el documento de Matriz de Identificación de Peligros, Evaluación y Valoración de los Riesgos

PALABRAS CLAVES: riesgo, medidas de intervención, evaluación y valoración del riesgo, jerarquización

CARACTERÍSTICAS

PÁGINAS: 52 **PLANOS:** **ILUSTRACIONES:** **CD ROOM:**

APOYO A LA ACTUALIZACIÓN DE LA MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS,
EVALUACIÓN Y VALORACIÓN DE LOS RIESGOS, DE LA CLÍNICA INTEGRADOS EN
SALUD IPS, UBICADA EN LA CIUDAD DE VILLA DEL ROSARIO

NISLEY DAYANA RAMÍREZ PATIÑO

UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
PLAN DE ESTUDIOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
SAN JOSÉ DE CÚCUTA
2023

APOYO A LA ACTUALIZACIÓN DE LA MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS,
EVALUACIÓN Y VALORACIÓN DE LOS RIESGOS, DE LA CLÍNICA INTEGRADOS EN
SALUD IPS, UBICADA EN LA CIUDAD DE VILLA DEL ROSARIO

NISLEY DAYANA RAMÍREZ PATIÑO

Trabajo de grado presentado como requisito para optar el título de profesional en Seguridad y
Salud en el Trabajo

Director

YURI LORENA QUINTERO MEZA

Especialista en gerencia en riesgos laborales, seguridad y salud en el trabajo

UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
PLAN DE ESTUDIOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
SAN JOSÉ DE CÚCUTA

2023

**ACTA DE SUSTENTACION
PASANTIA**

FECHA: martes 19 de diciembre del 2023 **HORA:** 12:00 m

LUGAR: Auditorio Facultad de Salud

PROGRAMA: Seguridad y Salud en el trabajo

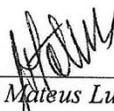
TITULO DE LA INVESTIGACIÓN: “APOYO A LA ACTUALIZACIÓN DE LA MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, EVALUACIÓN Y VALORACIÓN DE LOS RIESGOS, DE LA CLÍNICA INTEGRADOS EN SALUD IPS, UBICADA EN LA CIUDAD DE VILLA DEL ROSARIO”

JURADOS: Ramírez Mateus Luzmiraleny
Lizcano Rodas Adriana Lucia

DIRECTOR: Yuri Lorena Quintero Meza

ESTUDIANTE	CÓDIGO	NOTA	CALIFICACIÓN (A) (M) (L)
<u>Nisley Dayana Ramírez Patiño</u>	<u>1810264</u>	<u>3.91</u>	X

FIRMA JURADOS:


Ramírez Mateus Luzmiraleny


Lizcano Rodas Adriana Lucia

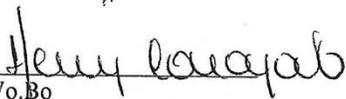

Vo.Bo
Director Programa SST

Tabla de contenido

	pág.
Resumen	10
Introducción	12
1. Descripción del problema	14
1.1 Título	14
1.2 Justificación	14
1.3 Objetivos	15
1.3.1 Objetivo general	15
1.3.2 Objetivos específicos	16
2. Referentes teórico	17
2.1 Estado Del Arte	17
2.1.1 A nivel Internacional	17
2.1.2 A nivel Nacional	18
2.1.3 A nivel regional o Local	19
2.2 Marco contextual	20
2.3 Marco teórico	21
3. Metodología	33
3.1 Cumplimiento De Los Objetivos	33
4. Presentación Resultados Del Proyecto Desarrollado	37
4.1 Objetivo específico 1	37
4.2 Objetivo Específico 2	39

4.3 Objetivo Específico 3	40
5. Conclusiones	41
6. Recomendaciones	43
Referencias	45
Anexos	47

Lista de tablas

	pág.
Tabla 1. Determinación del nivel de deficiencia	27
Tabla 2. Determinación del nivel de exposición	28
Tabla 3. Determinación del nivel de probabilidad	28
Tabla 4. Significado de los diferentes niveles de probabilidad	28
Tabla 5. Determinación del nivel de consecuencias	29
Tabla 6. Determinación del nivel de riesgo	30
Tabla 7. Significado del nivel de riesgo	30
Tabla 8. Ejemplo de aceptabilidad del riesgo	31
Tabla 9. Clasificación Peligros	32
Tabla 10. Cumplimiento de los objetivos	34

Lista de figuras

	pág.
Figura 1. Ubicación geográfica de la Clínica Integrados en Salud I.P.S	20
Figura 2. Actividades a seguir en la identificación de los peligros y la valoración de los riesgos	25

Lista de anexos

	pág.
Anexo 1. Encuesta de identificación de peligros en el lugar de trabajo en Integrados En Salud IPS	48
Anexo 2. Listado de trabajadores que respondieron la encuesta de identificación de peligros de puestos de trabajo de Integrado En Salud I.P.S.	49
Anexo 3. Respuestas de la encuesta de identificación de peligros de puestos de trabajo de Integrado En Salud I.P.S.	50
Anexo 4. Tabulación general de datos	51
Anexo 5. Matriz de Identificación de Peligros, Evaluación y Valoración de los Riesgos actualizada.	52

Resumen

El proyecto se realizó con el fin de apoyar en la actualización de la Matriz de Identificación de Peligros, Evaluación y Valoración de los Riesgos (MIPEVR), de la Clínica Integrados en Salud IPS, ubicada en la ciudad de Villa del Rosario- Norte de Santander; buscando garantizar el cumplimiento del requisito legal del Decreto 1072 del 2015 Artículo 2.2.4.6.15 Identificación De Peligros, Evaluación Y Valoración De Los Riesgos. Actualmente la empresa ha logrado un constante crecimiento en relación a infraestructura y a su vez un incremento en la vinculación de personal, razón por la cual fue fundamental determinar objetivamente cuáles son los peligros y riesgos relevantes para la seguridad y salud de los trabajadores a los cuales se enfrentan en la realización de actividades en cada una de las áreas de la empresa, con el fin de eliminar o minimizar sus causas, priorizando las medidas preventivas a adoptar y estableciendo las oportunas medidas de control y de mejora;

Para el logro de los objetivos y el desarrollo del proyecto, se utilizó como metodología la Guía Técnica Colombiana GTC 45 para la Identificación de los Peligros y la Valoración de los Riesgos en Seguridad y Salud en el Trabajo presentes en las actividades laborales de los diferentes cargos de la empresa garantizando la participación de los trabajadores de Integrados en Salud I.P.S lo cual se realizó mediante una encuesta por formulario Google; seguidamente se evaluó y valoró cada uno de los riesgos, y así se determinó el nivel del riesgo de los peligros identificados en las diferentes áreas. Así mismo se plantearon medidas de intervención para el control de los peligros identificados teniendo en cuenta los niveles de jerarquización, y por

último se consolidó el documento de Matriz de Identificación de Peligros, Evaluación y Valoración de los Riesgos.

Introducción

El presente proyecto se enfocó en el apoyo a la actualización de la Matriz de Identificación de Peligros, Evaluación y Valoración de los Riesgos (MIPEVR), de la Clínica Integrados en Salud IPS, ubicada en la ciudad de Villa del Rosario- Norte de Santander.

Para la Identificación de los Peligros y la Valoración de los Riesgos en Seguridad y Salud en el Trabajo es importante contar con la participación de los trabajadores de todas las áreas de la empresa para dar cumplimiento a los requisitos legales aplicables en materia de seguridad y salud en el trabajo, para esto se realizó el diseño de una encuesta en formulario Google, el cual fue divulgado y compartido a cada uno de los trabajadores por el medio de comunicación e información interna que maneja Integrados en Salud I.P.S como lo es la aplicación virtual Whatsapp, de la cual se obtuvo una cobertura del 76%, lo que corresponde a un total de 38 trabajadores que respondieron la encuesta de un total de 50 trabajadores contabilizados al iniciar el proyecto y el 94% de cobertura de la totalidad de las áreas de la empresa, puesto que de las 17 áreas habilitadas y activas de la empresa solo de una de ellas no se obtuvo respuesta en la encuesta.

Con forme a lo anterior, se realizó la caracterización de los peligros y riesgos de cada una de las áreas de acuerdo a los resultados del formulario; se logró evidenciar las áreas, los procesos y la población trabajadora con mayor probabilidad a la ocurrencia de un accidente o enfermedad laboral. Es de vital importancia realizar la actualización de la Matriz de Identificación de Peligros, Evaluación y Valoración de los Riesgos porque proporciona una mejor identificación del panorama de peligros y riesgos existentes en la realización de las actividades laborales de la

empresa, para así mismo poder establecer acciones que contribuyan a la prevención y atención de los mismos, con el fin de ofrecer a sus colaboradores un trabajo en condiciones idóneas para hacer de su trabajo un espacio seguro no solo para la persona sino también para el medio ambiente, lo cual contribuye al conservación de la salud de los trabajadores y da mejor calidad en los procesos y servicios prestados a los usuarios; además se le da cumplimiento al requisito legal del Decreto 1072 del 2015 Artículo 2.2.4.6.15 Identificación De Peligros, Evaluación Y Valoración De Los Riesgos.

1. Descripción del problema

1.1 Título

Apoyo A La Actualización De La Matriz De Identificación De Peligros, Evaluación Y Valoración De Los Riesgos, De La Clínica Integrados En Salud Ips, Ubicada En La Ciudad De Villa Del Rosario

1.2 Justificación

A nivel organizacional:

El presente proyecto apoyo a la actualización de la Matriz de Identificación de Peligros, Evaluación y Valoración de los Riesgos, de la Clínica Integrados en Salud IPS, ubicada en la ciudad de villa del rosario, según el Decreto 1072 de 2015 Decreto Único reglamentario del Sector Trabajo establece que el Ministerio del Trabajo determinará los estándares mínimos que garanticen el cumplimiento de sus obligaciones en materia en prevención el riesgo, en ese sentido en el Capítulo 6 Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo SG-SST en los artículos 2.2.4.6.15 Parágrafo 1 y 2.2.4.6.23, determina que las organizaciones deben aplicar una metodología para identificar los peligros y evaluar los riesgos en todos los procesos y actividades de la empresa, tanto rutinarias como no rutinarias con la participación de los trabajadores, documentarlas y actualizarlas anualmente. El artículo 2.2.4.6.24 del mismo decreto dice que las organizaciones deberán implementar medidas de prevención y control para eliminar el peligro, sustituir o establecer controles de ingeniería, administrativos y proporcionar equipos y elementos de protección persona.

Se justificará para cumplir la normatividad vigente y por los cambios en la infraestructura y recursos humanos de la organización en los últimos tres años. De igual manera la actualización de este documento le ayudara a la empresa a obtener la identificación sobre cuales áreas necesitan una pronta mejora.

A nivel del estudiante:

La ejecución de este proyecto es de gran importancia porque promoverá a colocar en práctica los conocimientos y habilidades adquiridas en el transcurso de la formación académica en el programa de Seguridad y Salud en el trabajo, durante el proceso de formación en la Universidad Francisco de Paula Santander.

Además, este proyecto permitirá mejorar la calidad de los procesos, promover la salud de los trabajadores, junto con el cuidado y mantenimiento de la infraestructura y equipo de cada una de las áreas; de igual forma aportara de manera personal a crecer como profesional y persona íntegra obteniendo una visión real del campo laboral y sus competencias.

1.3 Objetivos

1.3.1 *Objetivo general*

Apoyar a la actualización de la Matriz de Identificación de Peligros, Evaluación y Valoración de los Riesgos (MIPEVR), de las áreas habilitadas de la Clínica Integrados en Salud IPS, ubicada en la ciudad de Villa del Rosario- Norte de Santander.

1.3.2 *Objetivos específicos*

- Identificar los factores de riesgos y peligros, presentes en las actividades laborales de los diferentes cargos de la empresa garantizando la participación de los trabajadores de Integrados en Salud I.P.S

- Evaluar y valorar los riesgos, para determinar el nivel del riesgo de los peligros identificados en las diferentes áreas.

- Establecer medidas de control e intervención, teniendo en cuenta los niveles de jerarquización de la metodología implementada.

2. Referentes teórico

2.1 Estado Del Arte

Para el desarrollo de este informe, se consultaron diversos proyectos de investigación a nivel regional, nacional e internacional para el diseño de la propuesta. Los proyectos de investigación se enuncian a continuación:

2.1.1 A nivel Internacional

FIARN-UNAC (s.f.). *Evaluación de Riesgos Ocupacionales*.

La Unidad de Epidemiología y Salud Ambiental del Hospital San José y el equipo de practicantes de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales de la Universidad Nacional del Callao han visto conveniente realizar una Evaluación de Riesgos Ocupacionales en el Hospital San José, por tener una población trabajadora de 500 personas, expuestas diariamente a una serie de peligros que pone en riesgo su salud e integridad física.

El estudio fue realizado en los meses de Enero y Febrero del 2007 abarcando todas las áreas del Hospital. La primera etapa del estudio consistió en la identificación de los diferentes peligros existentes en el Hospital, este reconocimiento fue hecho en cada área de trabajo utilizando el instrumento de recolección de datos: “Identificación de Peligros y Evaluación de Riesgos Ocupacionales en Establecimiento de Salud”, luego se procedió a hacer la evaluación y cuantificación de los riesgos, con la ayuda de una tabla estándar “Matriz de Evaluación de Riesgos Simplificada”. El estudio también comprendió la evaluación del estado de la infraestructura (techos, pisos, paredes y ventanas) así como el estado de los pasadizos, escaleras y servicios higiénicos, los mismos que fueron evaluados según el Reglamento Nacional de Edificaciones.

Según los resultados obtenidos el peligro eléctrico se encuentra en nivel de riesgo muy alto en las áreas de Lavandería y Nutrición. El peligro biológico (Virus y Bacterias) en áreas de Emergencia, Neumología, Infectología y Estrategia Sanitaria de Tuberculosis representa un nivel de riesgo alto. De

acuerdo a estos resultados el peligro eléctrico constituye un factor de riesgo considerable para la seguridad de los trabajadores y personal externo, en tanto el peligro biológico es un factor de riesgo latente y permanente. El estado de la infraestructura del Hospital es considerado como una condición insegura en la mayoría de áreas, a esto se suma el estado de las escaleras, pasadizos y servicios Higiénicos del Hospital que no cuentan con los requisitos del Reglamento Nacional de Edificaciones. (pág. 3)

Se tomó como referencia este proyecto por su actividad económica y servicios ofertados similares a los de Integrados en Salud I.P.S siendo esta una gran referencia al momento de definir peligros existentes en la realización de las actividades relacionadas con servicios de salud y medidas de control para los mismos.

2.1.2 A nivel Nacional

Arcila Garces y Del Rio Cardona((2018) *Identificación de Peligros y Valoración de Riesgos, establecimiento de controles y el plan de trabajo en la empresa Airtek Ingenieria SAS.*

Airtek Ingeniería SAS es una empresa ubicada en la ciudad de Santa Rosa de Cabal (Risaralda) que presta servicios de instalación, venta y mantenimiento de compresores de aire comprimido con sus respectivos repuestos, dirigido a las pequeñas y grandes empresas del Eje Cafetero.

[...]

Para evitar la materialización de los peligros antes mencionados, es necesario que la empresa Airtek Ingeniería SAS, realice la identificación de peligros, valore los riesgos y establezca los controles necesarios en el desarrollo de las diferentes actividades, mediante la aplicación de un plan de trabajo para obtener como resultado la integridad física y psicológica de los colaboradores.

Por último, la importancia de la identificación de los peligros y la valoración de los riesgos en Seguridad y Salud en el Trabajo, es conocer los peligros a los que se pueden ver expuestos los colaboradores en el desarrollo de las actividades, con el fin de disminuir el nivel del riesgo hasta que

este sea aceptable por medio de controles. Además, es necesario que en este proceso la participación y el compromiso sean de todos los niveles de la organización. (pág. 5)

Este proyecto se tomó como referencia ya que utiliza la misma metodología (GTC 45 2012), considerada como la que permite realizar de manera completa el procedimiento para la identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles, debido a una estructuración, clasificación y resultados eficientes la hacen íntegra para que las empresas cumplan con los requisitos establecidos en el Decreto 1072 de 2015.

2.1.3 A nivel regional o Local

Escalante (2020). *Actualización de la Matriz de Peligros, Evaluación y Valoración de los Riesgos laborales en los procesos y puestos de trabajo de las empresas municipales de Chinácota Emchinac Esp, municipio de Chinácota, Norte De Santander.*

El presente proyecto de investigación tiene por objetivo la actualización de la matriz de identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos laborales en los procesos y puestos de trabajo de Las Empresas Municipales de Chinácota EMCHINAC ESP, Municipio de Chinácota, Norte de Santander, donde se desarrollará con un enfoque cualitativo, el tipo de investigación será descriptiva con estudio de medición de variables independientes de corte transversal con una planificación retrospectiva utilizando la metodología establecida en la Guía Técnica Colombiana (GTC) 45. Guía para la identificación de los peligros y la valoración de los riesgos en seguridad y salud ocupacional, esperando un resultado donde se puedan aplicar los controles adecuados para la prevención de accidentes y enfermedades laborales. (pág. 14).

Este proyecto se tomó como referencia ya que cuenta con la misma metodología a aplicar (GTC 45) y además sirve como indicación en el momento de plantear las actividades en el cronograma para el cumplimiento de los objetivos descritos.

2.2 Marco contextual

Ubicación

La Clínica Integrados En Salud I.P.S Ltda., se encuentra ubicada específicamente en la calle 5 #10-19 en el Barrio San Martín, de la ciudad de Villa del Rosario, departamento de Norte de Santander.



Figura 1. Ubicación geográfica de la Clínica Integrados en Salud I.P.S. Fuente (Google Maps)

Plataforma estratégica

Reseña Histórica: NTEGRADOS EN SALUD IPS LTDA, es creada el día 23 de mayo de 2008, se certifica como entidad en la cámara de comercio de Cúcuta el 27 de mayo del mismo año, e inicia labores el 13 de enero de 2009.

Nace de la idea del señor Yimi Orlando Reyes Soto; de integrar todos los servicios de salud para las familias como lo indica el eslogan de la empresa y ofrecerlos en un mismo lugar, para la comodidad de los usuarios del servicio del sector salud.

Misión: INTEGRADOS EN SALUD IPS es una Institución que presta de servicios de salud de I y II nivel de atención ambulatoria, cuenta con un grupo de profesionales certificados, orientados a brindar servicios de alta calidad y humanización, consagrados en la Política Institucional de Seguridad del Paciente, satisfaciendo las necesidades en salud de la comunidad Rosariense y municipios de influencia dentro del departamento.

Visión: INTEGRADOS EN SALUD IPS, será en el 2022 la institución prestadora de servicios de salud líder en la atención mediante el despliegue de las Rutas Integrales de Atención en Salud -RIAS- en el Municipio de Villa del Rosario bajo normas de calidad ISO2001. Será reconocida por la calidad y oportunidad y continuidad en sus procesos de atención a sus usuarios; para ello, articulará la Política Institucional de Seguridad del Paciente y una cultura de servicio basada en el trato humano en sus procesos de atención.

2.3 Marco teórico

Para el desarrollo de este proyecto existen lineamientos normativos nacionales como lo es el Decreto 1072 del 26 de mayo del 2015 en el libro 2, parte 2, título 4, capítulo 61. Define las directrices de obligatorio cumplimiento para implementar el Sistema de Gestión de la seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), que deben ser aplicadas por todos los empleadores públicos y privados, los contratantes de personal bajo la modalidad de contrato civil, comercial o

administrativo, las organizaciones de economía solidaria y del sector cooperativo, las empresas de servicios temporales y tener cobertura sobre los trabajadores dependientes, contratistas, trabajadores cooperados y los trabajadores en misión.

El SGSST deberá desarrollarse de acuerdo a la actividad económica de la empresa, deberá ser acorde a los peligros y riesgos asociados reales o potenciales y el número de trabajadores. El SG-SST contendrá todos los requisitos exigidos en el libro 2, parte 2, título 4, capítulo 6.1 El artículo 2.2.4.6.8 del mismo decreto habla de la gestión de los peligros y riesgos y dice que se debe adoptar disposiciones efectivas para desarrollar las medidas de identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos y establecimiento de controles que prevengan daños en la salud de los trabajadores y/o contratistas, en los equipos e instalaciones.

El artículo 2.2.4.6.15 Parágrafo 1 y 2.2.4.6.23, establece que las organizaciones deben aplicar una metodología para identificar los peligros y evaluar los riesgos, en todos los procesos y actividades de la empresa, tanto rutinarias como no rutinarias, con la participación de los trabajadores, documentadas y actualizadas anualmente; el artículo 2.2.4.6.24 dice que las organizaciones deberán implementar medidas de prevención y control para eliminar el peligro, sustituir o establecer controles de ingeniería, administrativos y proporcionar equipos y elementos de protección personal.

Dentro de la Resolución 0312 del 2019 en el capítulo 3, artículo 16, define los Estándares Mínimos, con el fin de proteger la seguridad y salud de los trabajadores, indica solicitar el programa de capacitación anual y la matriz de identificación de peligros y verificar que el mismo

esté dirigido a los peligros ya identificados y esté acorde con la evaluación y control de los riesgos y/o necesidades en Seguridad y Salud en el Trabajo. (Trabajo, 2019)

La Guía Técnica Colombiana 45 del 2012 (GTC 45) proporciona directrices para identificar los peligros y valorar los riesgos de seguridad y salud ocupacional. El propósito general de la identificación de los peligros y la valoración de los riesgos en Seguridad y salud Ocupacional (S y SO), es entender los peligros que se pueden generar en el desarrollo de las actividades, con el fin que la organización pueda establecer los controles necesarios, al punto de asegurar que cualquier riesgo sea aceptable. (ICONTEC, 2012)

La metodología utilizada para la valoración de los riesgos debería estructurarse y aplicarse de tal forma que ayude a la organización a:

- Identificar los peligros asociados a las actividades en el lugar de trabajo y valorar los riesgos derivados de estos peligros, para poder determinar las medidas de control que se deberían tomar para establecer y mantener la seguridad y salud de sus trabajadores y otras partes interesadas.
- Tomar decisiones en cuanto a la selección de maquinaria, materiales, herramientas, métodos, procedimientos, equipo y organización del trabajo con base en la información recolectada en la valoración de los riesgos.
- Comprobar si las medidas de control existentes en el lugar de trabajo son efectivas para reducir los riesgos.

- Priorizar la ejecución de acciones de mejora resultantes del proceso de valoración de los riesgos.

- Demostrar a las partes interesadas que se han identificado todos los peligros asociados al trabajo y que se han dado los criterios para la implementación de las medidas de control necesarias para proteger la seguridad y la salud de los trabajadores.

Para que la identificación de los peligros y la valoración de los riesgos sean útiles en la práctica, las organizaciones deberían.

a) Designar un miembro de la organización y proveer los recursos necesarios para promover y gestionar la actividad.

b) Tener en cuenta la legislación vigente y otros requisitos.

c) Consultar con las partes interesadas pertinentes, comunicarles lo que se ha planificado hacer y obtener sus comentarios y compromisos.

d) Determinar las necesidades de entrenamiento del personal o grupos de trabajo para la identificación de los peligros y la valoración de los riesgos e implementar un programa adecuado para satisfacerlas.

e) Documentar los resultados de la valoración.

- f) Realizar evaluaciones higiénicas y/o monitoreos biológicos, si se requiere.
- g) Tener en cuenta los cambios en los procesos administrativos y productivos, procedimientos, personal, instalaciones, requisitos legales y otros.
- h) Tener en cuenta las estadísticas de incidentes ocurridos y consultar información de gremios u organismos de referencia en el tema.

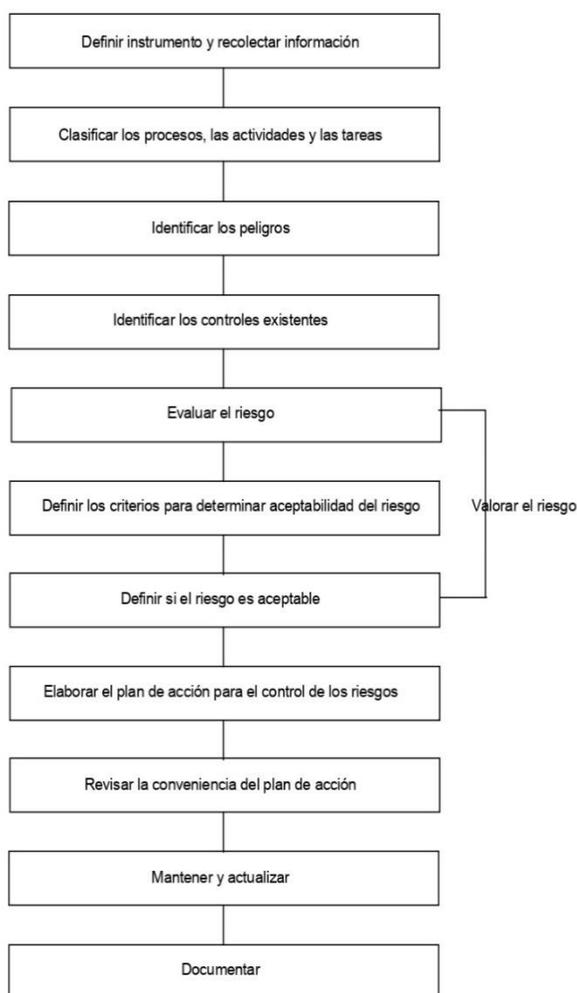


Figura 2. Actividades a seguir en la identificación de los peligros y la valoración de los riesgos. Fuente: (GTC 45 DEL 2012)

Las organizaciones deberían identificar los controles existentes para cada uno de los peligros identificados y clasificarlos en:

- Fuente
- Medio
- Individuo

Evaluación de los riesgos

La evaluación de los riesgos corresponde al proceso de determinar la probabilidad de que ocurran eventos específicos y la magnitud de sus consecuencias, mediante el uso sistemático de la información disponible.

Para evaluar el nivel de riesgo (NR), se debería determinar lo siguiente:

En donde

$$NR = NP \times NC$$

NP = Nivel de probabilidad

NC = Nivel de consecuencia

A su vez, para determinar el NP se requiere:

En donde:

$$NP = ND \times NE$$

ND = Nivel de deficiencia

NE = Nivel de exposición

Tabla 1. Determinación del nivel de deficiencia

Nivel de deficiencia	Valor de ND	Significado
Muy Alto (MA)	10	Se ha(n) detectado peligro(s) que determina(n) como posible la generación de incidentes o consecuencias muy significativas, o la eficacia del conjunto de medidas preventivas existentes respecto al riesgo es nula o no existe, o ambos.
Alto (A)	6	Se ha(n) detectado algún(os) peligro(s) que pueden dar lugar a consecuencias significativa(s), o la eficacia del conjunto de medidas preventivas existentes es baja, o ambos.
Medio (M)	2	Se han detectado peligros que pueden dar lugar a consecuencias poco significativas (s) o de menor importancia, o la eficacia del conjunto de medidas preventivas existentes es moderada, o ambos.
Bajo (B)	No se Asigna Valor	No se ha detectado consecuencia alguna, o la eficacia del conjunto de medidas preventivas existentes es alta, o ambos. El riesgo está controlado. Estos peligros se clasifican directamente en el nivel de riesgo y de intervención cuatro

Nota. Fuente. (GTC 45 DEL 2012)

Tabla 2. Determinación del nivel de exposición

Nivel de exposición	Valor de NE	Significado
Continua (EC)	4	La situación de exposición se presenta sin interrupción o varias veces con tiempo prolongado durante la jornada laboral.
Frecuente (EF)	3	La situación de exposición se presenta varias veces durante la jornada laboral por tiempos cortos.
Ocasional (EO)	2	La situación de exposición se presenta alguna vez durante la jornada laboral y por un periodo de tiempo corto.
Esporádica (EE)	1	La situación de exposición se presenta de manera eventual.

Nota. Fuente. (GTC 45 DEL 2012)

Para determinar el NP se combinan los resultados de las tablas 1 y 2, en la tabla 3

Tabla 3. Determinación del nivel de probabilidad

Niveles de Probabilidad		Nivel de Exposición (NE)			
		4	3	2	1
Nivel de deficiencia (ND)	10	MA – 40	MA – 30	A – 20	A - 10
	6	MA – 24	A – 18	A – 12	M - 6
	2	M – 8	M – 6	B – 4	B – 2

Fuente. (GTC 45 DEL 2012)

El resultado de la tabla 3 se interpreta de acuerdo con el significado que aparece en la tabla

4.

Tabla 4. Significado de los diferentes niveles de probabilidad

Nivel de probabilidad	Valor de NP	Significado
Muy Alto (MA)	Entre 40 y 24	Situación deficiente con exposición continua, o muy deficiente con exposición frecuente. Normalmente la materialización del riesgo ocurre con frecuencia.

Alto (A)	Entre 20 y 10	Situación deficiente con exposición frecuente u ocasional, o bien situación muy deficiente con exposición ocasional o esporádica. La materialización del Riesgo es posible que suceda varias veces en la vida laboral
Medio (M)	Entre 8 y 6	Situación deficiente con exposición esporádica, o bien situación mejorable con exposición continuada o frecuente. Es posible que suceda el daño alguna vez.
Bajo (B)	Entre 4 y 2	Situación mejorable con exposición ocasional o esporádica, o situación sin anomalía destacable con cualquier nivel de exposición. No es esperable que se materialice el riesgo, aunque puede ser concebible.

Fuente: (GTC 45 DEL 2012)

A continuación, se determina el nivel de consecuencias según los parámetros de la tabla 5.

Tabla 5. Determinación del nivel de consecuencias

Nivel de Consecuencias	NC	Significado
		Daños Personales
Mortal o Catastrófico (M)	100	Muerte (s)
Muy grave (MG)	60	Lesiones o enfermedades graves irreparables (Incapacidad permanente parcial o invalidez)
Grave (G)	25	Lesiones o enfermedades con incapacidad laboral temporal (ILT)
Leve (L)	10	Lesiones o enfermedades que no requieren incapacidad

Fuente: (GTC 45 DEL 2012)

Los resultados de las tablas 4 y 5 se combinan en la tabla 6 para obtener el nivel de riesgo, el cual se interpreta de acuerdo con los criterios de la tabla 7.

Tabla 6. Determinación del nivel de riesgo

Nivel de riesgo NR = NP x NC		Nivel de probabilidad (NP)			
		40-24	20-10	8-6	4-2
Nivel de consecuencias (NC)	100	I 4000-2400	I 2000-1200	I 800-600	II 400-200
	60	I 2400-1440	I 1200-600	II 480-360	II 24 0 III 120
	25	I 1000-600	II 500 – 250	II 200-150	III 100- 50
	10	II 400-240	II 20 0 III 100	III 80-60	III 40 IV 20

Fuente. (GTC 45 DEL 2012)

Tabla 7. Significado del nivel de riesgo

Nivel de Riesgo y de intervención	Valor de NR	Significado
I	4000-600	Situación crítica. Suspender actividades hasta que el riesgo esté bajo control. Intervención urgente.
II	500 – 150	Corregir y adoptar medidas de control de inmediato.
III	120 – 40	Mejorar si es posible. Sería conveniente justificar la intervención y su rentabilidad
IV	20	Mantener las medidas de control existentes, pero se deberían considerar soluciones o mejoras y se deben hacer comprobaciones periódicas para asegurar que el riesgo aún es aceptable.

Fuente. (GTC 45 DEL 2012)

Una vez determinado el nivel de riesgo, la organización debería decidir cuales riesgos son aceptables y cuáles no. En una evaluación completamente cuantitativa es posible evaluar el riesgo antes de decidir el nivel que se considera aceptable o no aceptable. Sin embargo, con métodos semicuantitativos tales como el de la matriz de riesgos, la organización debería establecer que categorías son aceptables y cuáles no.

Para hacer esto, la organización debe primero establecer los criterios de aceptabilidad, con el fin de proporcionar una base que brinde consistencia en todas sus valoraciones de riesgos. Esto debe incluir la consulta a las partes interesadas y debe tener en cuenta la legislación vigente.

Un ejemplo de cómo clasificar la aceptabilidad del riesgo se muestra en la tabla 8.

Tabla 8. Ejemplo de aceptabilidad del riesgo

Nivel de Riesgo	Significado Explicación	
I	No Aceptable	Situación crítica, corrección urgente
II	No Aceptable o Aceptable con control específico	Corregir o adoptar medidas de control
III	Mejorable	Mejorar el control existente
IV	Aceptable	No intervenir, salvo que un análisis más preciso lo justifique

Fuente. (GTC 45 DEL 2012)

Los niveles de riesgo, como se muestra en la Tabla 7, forman la base para decidir si se requiere mejorar los controles y el plazo para la acción. Igualmente muestra el tipo de control y la urgencia que se debería proporcionar al control del riesgo.

El resultado de una valoración de los riesgos debería incluir un inventario de acciones, en orden de prioridad, para crear, mantener o mejorar los controles.

Tabla 9. Clasificación Peligros

		Clasificación					
		Biológico	Físico	Químico	Psicosocial	Biomecánicos	Condiciones de seguridad
Descripción	Virus	Ruido (de impacto, intermitente, continuo)	Polvos orgánicos e inorgánicos	Gestión organizacional (estilo de mando, pago, contratación, participación, inducción y capacitación, bienestar social, evaluación del desempeño, manejo de cambios).	Postura (prolongada mantenida, forzada, antigravitacional)	Mecánico (elementos o partes de máquinas, herramientas, equipos, piezas a trabajar, materiales proyectados sólidos o fluidos)	Sismo
	Bacterias	Iluminación (luz visible por exceso o deficiencia)	Fibras	Características de la organización del trabajo (comunicación, tecnología, organización del trabajo, demandas cualitativas y cuantitativas de la labor).	Esfuerzo	Eléctrico (alta y baja tensión, estática)	Terremoto
	Hongos	Vibración (cuerpo entero, segmentaria)	Líquidos (nieblas y rocíos)	Características del grupo social de trabajo (relaciones, cohesión, calidad de interacciones, trabajo en equipo).	Movimiento repetitivo	Locativo (sistemas y medios de almacenamiento), superficies de trabajo (irregulares, deslizantes, con diferencia del nivel), condiciones de orden y aseo, (caídas de objeto)	Vendaval
	Rickettsias	Temperaturas extremas (calor y frío)	Gases y vapores	Condiciones de la tarea (carga mental, contenido de la tarea, demandas emocionales, sistemas de control, definición de roles, monotonía, etc).	Manipulación manual de cargas	Tecnológico (explosión, fuga, derrame, incendio)	Inundación
	Parásitos	Presión atmosférica (normal y ajustada)	Humos metálicos, no metálicos	Interfase persona - tarea (conocimientos, habilidades en relación con la demanda de la tarea, iniciativa, autonomía y reconocimiento, identificación de la persona con la tarea y la organización).		Accidentes de tránsito	Derrumbe
	Picaduras	Radiaciones ionizantes (rayos x, gama, beta y alfa)	Material particulado	Jornada de trabajo (pausas, trabajo nocturno, rotación, horas extras, descansos)		Públicos (robos, atracos, asaltos, atentados, de orden público, etc.)	Precipitaciones, (lluvias, granizadas, heladas)
	Mordeduras	Radiaciones no ionizantes (láser, ultravioleta, infrarrojo, radiofrecuencia, microondas)				Trabajo en alturas	
	Fluidos o excrementos					Espacios confinados	

* Tener en cuenta únicamente los peligros de fenómenos naturales que afectan la seguridad y bienestar de las personas en el desarrollo de una actividad. En el plan de emergencia de cada empresa, se considerarán todos los fenómenos naturales que pudieran afectarla.

Fuente. (GTC 45 DEL 2012)

3. Metodología

3.1 Cumplimiento De Los Objetivos

Para el cumplimiento del objetivo general del proyecto se establece su porcentaje de avance y este va a depender del avance de los objetivos específicos con sus respectivas actividades planteadas para cumplirlos. En el caso de los objetivos específicos se debe establecer el porcentaje de avance en el cumplimiento de las actividades planteadas o propuestas, y proporcionar los logros alcanzados, como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 10. Cumplimiento de los objetivos

OBJETIVO GENERAL	Apoyar a la actualización de la Matriz de Identificación de Peligros, Evaluación y Valoración de los Riesgos (MIPEVR), de las áreas habilitadas de la Clínica Integrados en Salud IPS, ubicada en la ciudad de Villa del Rosario- Norte de Santander.	PORCENTAJE DE AVANCE	100%	
OBJETIVO ESPECIFICO	Identificar los factores de riesgos y peligros, presentes en las actividades laborales de los diferentes cargos de la empresa garantizando la participación de los trabajadores de Integrados en Salud I.P.S.			
ACTIVIDADES	PROPUESTA DESARROLLADA	%DE AVANCE	LOGROS ALCANZADOS	OBSERVACIONES
Diseño y envío del instrumento de información.	Diseñar la encuesta de autorreporte de peligros y riesgos de puestos de trabajo, por medio de un formulario Google, la cual es divulgada por el medio de comunicación interno WhatsApp.	100%	Diseño y divulgación de encuesta de autorreporte de peligros y riesgos como instrumento de información.	Cumplida
Verificación de diligenciamiento	Verificación de diligenciamiento del instrumento de información por el total de los trabajadores o de un líder por área	100%	Diligenciamiento del instrumento de información por parte de todas las áreas.	La actividad fue cumplida en su totalidad, y la encuesta conto con respuestas de trabajadores de cada área de la empresa.
Observación de áreas de trabajo	Reconocimiento de los peligros y riesgos diligenciados en cada una de las áreas de trabajo	100 %	Evidencias fotográficas de los peligros notorios.	Cumplida
Tabulación general de datos.	Organización de las respuestas diligenciadas por los trabajadores por porcentajes en cada pregunta.	100%	Organización de respuestas diligenciadas.	Cumplida

OBJETIVO ESPECIFICO	Evaluar y valorar los riesgos, para determinar el nivel del riesgo de los peligros identificados en las diferentes áreas.			
ACTIVIDADES	PROPUESTA DESARROLLADA	% DE AVANCE	LOGROS ALCANZADOS	OBSERVACIONES
Evaluación del nivel de deficiencia y exposición	Definir el nivel de deficiencia y exposición, de acuerdo a la metodología GTC 45 del 2012	100 %	Evaluación del nivel de deficiencia y exposición en cada área de trabajo	Cumplida
Nivel de probabilidad y consecuencia. (Según GTC 45 del 2012)	Definir el nivel de probabilidad y ocurrencia de los peligros y riesgos encontrados en cada área de trabajo, de acuerdo a la metodología GTC 45 del 2012	100 %	Definición del nivel de probabilidad y ocurrencia de los peligros y riesgos encontrados en cada área de trabajo	Cumplida
Nivel de riesgo y de intervención. (Según GTC 45 del 2012)	Definir el nivel de riesgo evaluado en cada área de trabajo y el de intervención de los mismos.	100 %	Definición del nivel del riesgo y de intervención.	Cumplida
OBJETIVO ESPECIFICO	Establecer medidas de control e intervención, teniendo en cuenta los niveles de jerarquización de la metodología implementada			
ACTIVIDADES	PROPUESTA DESARROLLADA	% DE AVANCE	LOGROS ALCANZADOS	OBSERVACIONES
Criterios para establecer controles a riesgos y peligros identificados.	Numero de expuestos, peor consecuencia y existencia de requisito legal en cada peligro y riesgo identificado.	100 %	Definición de los criterios para establecer controles a los riesgos y peligros identificados en cada área.	Cumplida

Controles existentes en cada uno de los riesgos y peligros identificados	Identificación de controles existentes en la fuente, el medio y el individuo, en cada uno de los peligros y riesgos de cada área identificados.	100 %	Identificación de controles existentes en cada uno de los peligros y riesgos de cada área.	Cumplida
Medidas de intervención según los niveles de jerarquización de la metodología.	Definir las medidas de intervención que se van a realizar en cada peligro y riesgo identificado en cada área, según los niveles de jerarquización de la GTC 45 del 2012.	100%	Definición de las medidas de intervención en cada peligro y riesgo identificado.	Cumplida

4. Presentación Resultados Del Proyecto Desarrollado

4.1 Objetivo específico 1

Identificar los factores de riesgos y peligros, presentes en las actividades laborales de los diferentes cargos de la empresa garantizando la participación de los trabajadores de Integrados en Salud I.P.S.

Reporte de actividades desarrolladas

- Diseño y envió del instrumento de información
- Verificación de diligenciamiento
- Observación de áreas de trabajo
- Tabulación general de datos.

Actividad N°1 Diseño Y Envió Del Instrumento De Información. Se diseñó la encuesta de autorreporte de peligros y riesgos de puestos de trabajo, por medio de un formulario Google (ver anexo 1), siendo aprobada por el responsable de seguridad y salud en el trabajo de la Clínica Integrados En Salud I.P.S, quien se encargó de divulgarla por el medio de comunicación interno Whatsapp, constando de 50 preguntas relacionadas con todos los peligros generales.

Actividad N°2 Observación De Áreas De Trabajo. Posteriormente, se realizó un recorrido por los puestos de trabajo de quienes no habían respondido la encuesta y se apoyó en su diligenciamiento personalmente; de la cual se obtuvo una cobertura del 76%, lo que equivale a 38 trabajadores que respondieron la encuesta de 50 trabajadores que habían al iniciar el proyecto y el 94% de cobertura de la totalidad de las áreas de la empresa, puesto que de las 17 áreas habilitadas y activas de la empresa Integrados en Salud I.P.S. solo de una de ellas no se obtuvo respuesta en la encuesta. (Ver anexo 2 y 3).

% DE COBERTURA TRABAJADORES =

Número de trabajadores que diligenciaron el formulario / Número de trabajadores activos*100

*% DE COBERTURA TRABAJADORES = (38/50) *100 = 76%*

% DE COBERTURA ÁREAS =

Número de áreas analizadas / Numero de áreas habilitadas *100

*% DE COBERTURA ÁREAS = (16/17) *100 =94%*

Actividad N°3 Observación De Áreas De Trabajo. En el momento en que se fue realizando la encuesta, se pasó por cada una de las áreas observando los puestos de trabajo y los peligros visibles a los que se ven expuestos diariamente. Las áreas que se visitaron fueron:

recepción, consultorios médicos (consulta externa y especializada), farmacia, laboratorio clínico, toma de muestras, odontología, SIAU, administrativos, fisioterapia, terapia ocupacional, fonoaudiología, enfermería y servicios generales.

Actividad N°4 Tabulación General De Datos. Se organizaron las respuestas generalmente diligenciadas por los trabajadores por porcentajes en cada pregunta (Ver anexo 4).

4.2 Objetivo Específico 2

Evaluar y valorar los riesgos, para determinar el nivel del riesgo de los peligros identificados en las diferentes áreas.

Reporte De Actividades Desarrolladas

- Evaluación del nivel de deficiencia y exposición
- Nivel de probabilidad y consecuencia. (Según GTC 45 del 2012)
- Nivel de riesgo y de intervención. (Según GTC 45 del 2012)

Actividades. Las tres actividades del segundo objetivo nombradas anteriormente se realizaron simultáneamente, esto se logró de acuerdo al análisis de las respuestas dadas por los trabajadores tanto en la encuesta como lo que se evidencio en cada puesto de trabajo, conforme a ello se pudo definir el nivel de deficiencia y exposición, el nivel de probabilidad y ocurrencia de

los peligros y riesgos encontrados en cada área de trabajo y el nivel de riesgo evaluado en cada área de trabajo y el de intervención de los mismos, todo ello de acuerdo a la metodología GTC 45 del 2012.

4.3 Objetivo Específico 3

Establecer medidas de control e intervención, teniendo en cuenta los niveles de jerarquización de la metodología implementada.

Reporte De Actividades Desarrolladas

- Criterios para establecer controles a riesgos y peligros identificados.
- Controles existentes en cada uno de los riesgos y peligros identificados
- Medidas de intervención según los niveles de jerarquización de la metodología.

Actividades. Las tres actividades del tercer objetivo nombradas anteriormente se realizaron simultáneamente, esto se logró de acuerdo al análisis de que se realizó llevando a cabo las actividades del primer y segundo objetivo, además se tuvo en cuenta el número de expuestos, peor consecuencia y existencia de requisito legal en cada peligro y riesgo identificado, de acuerdo a lo anterior se identificaron los controles existentes en la fuente, el medio y el individuo y además las medidas de intervención que se van a realizar en cada peligro y riesgo identificado en cada área, según los niveles de jerarquización de la GTC 45 del 2012.

5. Conclusiones

Estudiante:

- La realización de las pasantías fue de gran beneficio, ya que me brindaron la oportunidad de poner en práctica lo aprendido teóricamente en el transcurso de la etapa teórica estudiantil en una empresa real, dando así un mejor enfoque y mejorando la confianza en el momento de ejecutar las actividades laborales.

- Al hacer parte de un equipo de trabajo, se logró aumentar la familiarización con el personal en general de la Clínica Integrados en Salud I.P.S., ya que se tuvo contacto con todas las áreas y de esta manera se distinguió nuevo personal y sus vitales funciones dentro de la organización.

- Aumentó la motivación, al saber que se está contribuyendo a la realización de actividades que por un motivo u otro no se estaban realizando o estaban desactualizados y a su vez se contribuye a mejorar el ambiente laboral y las condiciones de las mismas.

- Durante la ejecución del proyecto se desarrollaron actitudes que no sabía que tenía y mejoraron las ya presentes, lo cual generó interés en la alta dirección, resultando ser de gran beneficio puesto que se consiguió una buena referencia y así mismo carta de recomendación para futuros empleos.

- Se logró la culminación de la ejecución del plan de trabajo propuesto y así poder cumplir con el requisito de proyecto de grado.

Universidad:

- La Universidad Francisco de Paula Santander se benefició de gran manera ya que se dejó la imagen en alto por el buen comportamiento y la correcta ejecución del plan trabajo propuesto, y así mismo se obtuvo un contacto para quizá en un futuro admitir a nuevos estudiantes en las diferentes modalidades.

Empresa:

- La Clínica Integrados en Salud I.P.S se benefició en gran medida, ya que con la ejecución del proyecto se logró cumplir con el requisito legal del Decreto 1072 del 2015 Artículo 2.2.4.6.15 Identificación De Peligros, Evaluación Y Valoración De Los Riesgos.

- A través de la oportunidad de realizar el proceso de pasantía la cual fortalece el conocimiento del estudiante en formación, la empresa se beneficia ya que se da a conocer por ofrecer la oportunidad a estudiantes de aplicar sus conocimientos en la misma.

- Con el cumplimiento de la ejecución del proyecto, la empresa pudo determinar cuáles eran los peligros y riesgos más relevantes para la seguridad y salud de los trabajadores y así poder implementar medidas de control en cada una de ellas.

- Al tomar en cuenta las medidas de control se ayuda a mejorar indicadores en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa.

6. Recomendaciones

Tomando en cuenta el presente proyecto de pasantías relacionado con Apoyo a la actualización de la Matriz de Identificación de Peligros, Evaluación y Valoración de los Riesgos, de la Clínica Integrados En Salud IPS, ubicada en la ciudad de Villa Del Rosario, se recomienda elaborar un plan de acción para el control de los riesgos, partiendo de que es una empresa con actividad económica relacionada con salud su principal peligro es por parte biológica, para lo cual se sugiere establecer un control con el carnet de vacunación verificando que mínimo tengan las dosis activas de Hepatitis B, Influenza, COVID-19 , Triple viral, Fiebre Amarilla y Tetano, principalmente a los trabajadores de las áreas en que se vean involucradas directamente con el paciente, es decir, asistenciales; así mismo se sugiere seguir con el programa de elementos de protección personal y el protocolo de bioseguridad.

También establecer controles para riesgos psicosociales, ya que en la mayoría de áreas esta prevalente, por lo cual se sugiere incluir en el cronograma de capacitaciones temas relacionados con manejo del estrés, trabajo bajo presión, manejo de cambios, técnicas de relajación, priorización de tareas, organización del tiempo y trabajo en equipo; además se recomienda realizar actividades de bienestar para así llegar a evitar alteraciones corporales y psicológicas.

El riesgo biomecánico también obtuvo gran incidencia en las áreas de la empresa, especialmente por las posturas prolongadas y los movimientos repetitivos especialmente de los miembros superiores, ya que en todas las áreas se realizan actividades de digitación, aseo y dado el caso también el de manejo de motocicleta; por lo cual se sugiere establecer y/o actualizar el programa de vigilancia epidemiológica con énfasis biomecánico, musculo esquelético y

adicionalmente el programa de pausas activas y gimnasia laboral; también seguir con los exámenes médicos ocupacionales con énfasis biomecánico de acuerdo a cada cargo y funciones establecidas.

Con respecto a las condiciones de seguridad, es recomendable establecer un plan de acción para intervenir y prevenir robos y atracos, para ello se sugiere la inclusión de un nuevo cargo como lo es el de vigilante de seguridad; teniendo en cuenta los fenómenos naturales a los que la empresa se puede ver expuesto, se sugiere contar con la participación de la Brigada de Emergencias capacitada y debidamente dotada, continuar con las capacitaciones en primeros auxilios, la participación en los simulacros de evacuación y la socialización de los protocolos y procedimientos de respuesta ante emergencias.

Referencias

- Arcila Garces, L. B., & Del Rio Cardona, C. F. (2018). Identificación de peligros y valoración de riesgos, establecimiento de controles y el plan de trabajo en la empresa Airtek Ingenieria SAS. Pereira: Universidad Tecnológica de Pereira. Obtenido de <https://repositorio.utp.edu.co/server/api/core/bitstreams/81bfba71-269a-4df5-98c4-0b068f5cb59f/content>
- Escalante, E. (2020). Actualización de la Matriz de Peligros, Evaluación y Valoración de los Riesgos laborales en los procesos y puestos de trabajo de las empresas municipales de Chinácota Emchinac Esp, municipio de Chinácota, Norte De Santander. Cúcuta - Colombia: Corporación Universitaria Minuto de Dios. Obtenido de <https://repository.uniminuto.edu/handle/10656/11470?mode=full>
- FIARN-UNAC. (s.f.). Evaluación de Riesgos Ocupacionales. Obtenido de https://www.hsj.gob.pe/web1/epidemiologia/archivos/Evaluacion_de_Riesgos_Ocupacionales.pdf
- ICONTEC. (20 de 06 de 2012). Guía Para La Identificación De Los Peligros Y La Valoración De Los Riesgos En Seguridad Y Salud Ocupacional . Obtenido De Http://132.255.23.82/Sipnvo/Normatividad/Gtc_45_De_2012.pdf
- Presidente Republica Colombia (26 de Mayo de 2015). Decreto 1072 de 2015. Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo. Obtenido de Decreto

Único Reglamentario del Sector Trabajo:

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=72173>

Anexos

Anexo 1. Encuesta de identificación de peligros en el lugar de trabajo en Integrados En Salud IPS



The image shows a Google Forms interface for a survey. The title is "ENCUESTA DE IDENTIFICACION DE PELIGROS EN EL LUGAR DE TRABAJO EN INTEGRADOS EN SALUD IPS". Below the title, there is a paragraph of text: "En la siguiente encuesta encontrara una serie de preguntas relacionadas con su percepción sobre los peligros y riesgos existentes en su lugar de trabajo. Las respuestas serán tratadas de manera interna con el fin de generar acciones de mejora y bienestar de los trabajadores y las partes interesadas." Below this text, the user's email "nisleydayanarapa@ufps.edu.co" and a "Cambiar de cuenta" link are visible. There are two input fields: "NOMBRE COMPLETO" and "CARGO", both with "Tu respuesta" below them. At the bottom, there are buttons for "Siguiente" and "Borrar formulario".

Fuente

Google

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSedsuQ5tERJkYff2RKTME_L_asvAsDPvz0YLzy4kO_qSKQxZA/viewform?pli=1

Anexo 2. Listado de trabajadores que respondieron la encuesta de identificación de peligros de puestos de trabajo de Integrado En Salud I.P.S.

LISTADO DE TRABAJADORES QUE RESPONDIERON LA ENCUESTA DE IDENTIFICACION DE PELIGROS DE PUESTOS DE TRABAJO DE INTEGRADO EN SALUD I.P.S	
NOMBRE COMPLETO	CARGO
Jair Alejandro Robayos Contreras	Coordinador enfermería
Karol Liceth Duarte Quintero	Coordinadora SIAU
Leidy Eliana Barrera Ramirez	Fonoaudióloga
ROSA DELIA POLO CARREÑO	ASISTENTE CONTABLE
Martha Marye Colmenares Bautista	Auxiliar de odontología
Oscar Antonio Ramírez Gaitan	Odontólogo
NISLEY DAYANA RAMIREZ PATIÑO	AUXILIAR DE LABORATORIO
nini yohana ariza serrano	auxiliar de talento humano
Yary Marley Hurtado Rincón	Odontóloga
Heyi Vanesa Delgado Guerrero	Ax administrativo
Belkis Xiomara Arocha Coronado	Auxiliar de facturación
Sandra Liliana Sanchez Hernandez	Auxiliar administrativo
Andrea cristina ramirez tabares	Enfermera jefe
Elizabeth parra Machado	Auxiliar de enfermería
Duván Andrey Aparicio Chacón	Enfermero profesional
Edna Carolina Gutierrez Monroy	Fisioterapeuta
Martha Isabel castellanos	Auxiliar de farmacia
NANCI RUBIELA RODRIGUEZ T	REGENTE DE FARMACIA
Martha Isabel Lizarazo sierra	Auxiliar farmacia
Adriana Patricia Gutierrez Alvarez	Terapeuta ocupacional
Claudia paola florez osorio	Auxiliar de farmacia
MIGUEL Ángel GALVIS ARIAS	Auxiliar en servicio farmaceutico
Angela Barbosa	Fisioterapeuta
NOHORA RUBIO PINZON	DIRECTOR TÉCNICO
RUBY MAYANETH PARADA VELANDIA	REGENTE DE FARMACIA
Numar Jurgen Ortiz Barrera	Médico general
Arleidy Ramírez García	Regente de farmacia
Alba Lucia silva Ramirez	Auxiliar administrativo
Maria Guadalupe Beltran Aguilar	Aprendiz
Leila Johana Blanco Gomez	Bacteriologa
ISRAEL GOMEZ BARRERA	Regente de Farmacia
CLAUDIA ANGELICA ROJAS BETANCOU	COORDINADORA DE FARMACIA
Geovanny amaya prada	Regente de farmacia
Mónica Tatiana rey Camargo	Auxiliar de farmacia
MARTHA CECILIA SUARES SANDOVAL	REGENTE EN FARMACIA..PAMPLONITA
Andrea Katerine Ibarra Villan	Auxiliar farmacia
YHOYRLENY RODRÍGUEZ CASTRO	Regente de farmacia
MONICA PEREZ MANTILLA	SERVICIOS GENERALES

Anexo 3. Respuestas de la encuesta de identificación de peligros de puestos de trabajo de Integrado En Salud I.P.S.

Anexos Objetivo I - Excel

Inicio | Insertar | Disposición de página | Fórmulas | Datos | Revisar | Vista | Ayuda | ¿Qué desea hacer? | Compartir

Calibrí 10 | Fuente | Alineación | Número | Estilos | Celdas | Edición

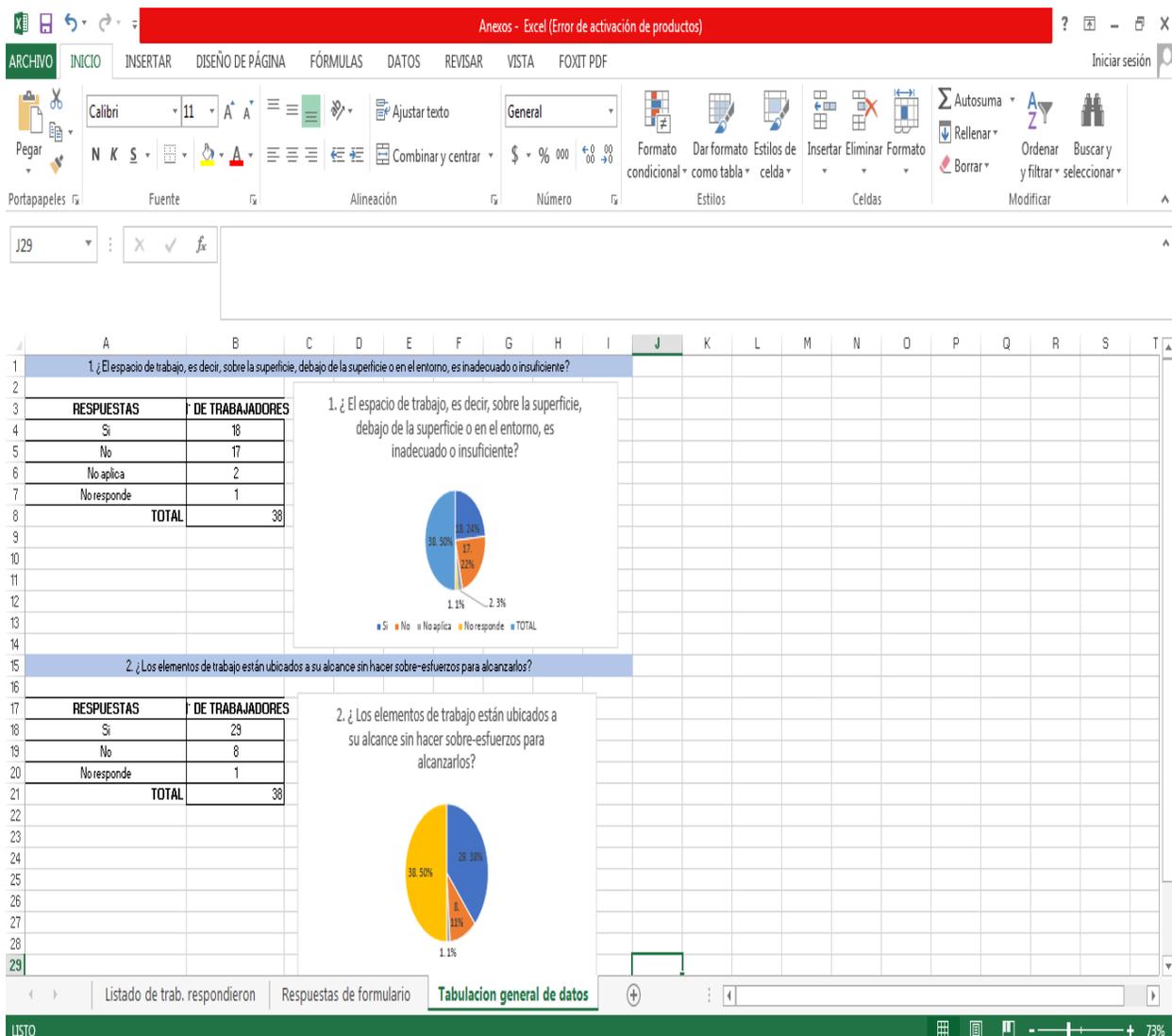
A1 | NOMBRE COMPLETO

	A	B	C	D	E	F	G
1	NOMBRE COMPLETO	CARGO	1. ¿ El espacio de trabajo es adecuado?	2. ¿ Los elementos de trabajo son adecuados?	3. ¿Existe buena iluminación?	4. ¿Las lámparas o luces son adecuadas?	5. ¿Las personas que trabajan en el área están capacitadas para el trabajo?
2	Jair alejandro robayos contreras	Coordinador enfermería	No	SI	Si	Si	Si
3	Karol Liceth Duarte Quintero	Coordinadora SIAU	SI	SI	Si	Si	Si
4	Leidy Eliana Barrera Ramirez	Fonoaudióloga	No	No	Si	Si	No
5	ROSA DELIA POLO CARREÑO	ASISTENTE CONTABLE	No	SI	Si	Si	Si
6	Martha Marye Colmenares Bautis	Auxiliar de odontología	SI	SI	Si	Si	Si
7	Oscar Antonio Ramirez Gaitan	Odontólogo	SI	SI	Si	Si	No Aplica
8	NISLEY DAYANA RAMIREZ PATIÑO	AUXILIAR DE LABORATORIO	No	SI	No	No	No Aplica
9	nini yohana ariza serrano	auxiliar de talento humano	No	SI	Si	Si	Si
10	Yary Marley Hurtado Rincón	Odontóloga	No	SI	Si	Si	No Aplica
11	Heyi Vanesa Delgado Guerrero	Ax administrativo	No Aplica	SI	Si	Si	Si
12	Belkis Xiomara Arocha Coronado	Auxiliar de facturación	SI	SI	Si	Si	No Aplica
13	Sandra lilana Sanchez Hernandez	Auxiliar administrativo	SI	SI	Si	No	No
14	Andrea cristina ramirez tabares	Enfermera jefe	SI	SI	Si	Si	Si
15	Elizabeth parra Machado	Auxiliar de enfermería	No	SI	Si	Si	Si
16	Duván Andrey Aparicio Chacón	Enfermero profesional	No	SI	Si	Si	Si
17	Edna Carolina Gutierrez Monrroy	Fisioterapeuta	SI	SI	Si	No	Si
18	Martha Isabel castellanos	Auxiliar de farmacia		SI	Si	Si	No Aplica
19	NANCI RUBIELA RODRIGUEZ T	REGENTE DE FARMACIA	SI	SI	Si	Si	Si
20	Martha Isabel Lizarazo sierra	Auxiliar farmacia	No	No	No	No	Si
21	Adriana Patricia Gutierrez Alvarez	Terapeuta ocupacional	No	SI	Si	Si	No
22	Claudia paola florez osorio	Auxiliar de farmacia	No	No	No	Si	Si
23	MIGUEL Ángel GALVIS ARIAS	Auxiliar en servicio farmaceutico	SI	No	No	Si	Si
24	Angela Barbosa	Fisioterapeuta	SI	No	No	No	No
25	ANGELA MARIA RAMOS	Enfermera jefe	SI	SI	Si	Si	Si

Listado de trab. respondieron | Respuestas de formulario

Listo | 100%

Anexo 4. Tabulación general de datos



Anexo 5. Matriz de Identificación de Peligros, Evaluación y Valoración de los Riesgos actualizada.

Excel (Error de activación de productos) - Anexo 5. Matriz de Identificación de Peligros, Evaluación y Valoración de los Riesgos actualizada - Excel (Error de activación de productos)

R5 : =SI(Y(Q5>=600;Q5<=4000);"I";SI(Y(Q5>=150;Q5<=500);"II";SI(Y(Q5>=40;Q5<=120);"III";SI(Y(Q5<=20);"IV";" ")))

MATRIZ DE PELIGROS, EVALUACION Y VALORACION DE RIESGOS - VILLA DEL ROSARIO DICIEMBRE DE 2023

AREA	ACTIVIDADES	TAREAS	RUTINARIA (SI O NO)	PELIGRO		EFECTOS POSIBLES	CONTROLES EXISTENTES			EVALUACION DEL RIESGO				VALORACION DEL RIESGO	CRITERIOS PARA ESTABLECER CONTROLES		MEDIDAS DE INTERVENCION								
				DESCRIPCION	FUENTE GENERADORA		CLASIFICACION	fuente	medio	individuo	nivel de deficiencia	nivel de exposición	nivel de probabilidad		interpretación del nivel de probabilidad	Nivel de consecuencia	Nivel de riesgo	Interpretación del NR	Acceptabilidad del riesgo	Nros de expuestos	Peor consecuencia	Balanza Requisito Logístico Asociado	Eliminación	Sustitución	Controles de Ingeniería
		atención a pacientes		Virus, fluidos corporales	Fluidos corporales por atención a pacientes.	Biologico	Enfermedades infectocontagiosas, gripe	Ninguno	Barreras protectoras en el medio (vidrio) para atención al paciente, Puntos de desinfección	Tapabocas	2	3	6	MEDIO	10	60	III	MEJORABLE	4	Alergias en manos, virales y contacto con enfermedades infectocontagiosas	Resolución 2400/79			Capacitación en riesgo biológico, protocolos de bioseguridad, señalización preventiva de áreas	Uso de Tapabocas
				Pandemia			Dificultad	Puntos de desinfección	Tapabocas, protocolo								TROL ESPECIFICO		Infección	Resolución			Capacitación en riesgo biológico,		

Recepcion Mensajería Contabilidad Gerencia Serv Gener Consul externa Toma muestr ...

LISTO PÁGINA: 1 DE 5 69%

Fuente. Gestión documental Integrados en Salud I.P.S